



EL PROGRESO

AFILIADA A PHILIP MORRIS INTERNATIONAL

518

FÁBRICA DE CIGARRILLOS EL PROGRESO S.A.

INFORME ANUAL

Señores Accionistas:

Ponemos a consideración de la Junta de Accionistas el Informe Anual correspondiente al ejercicio económico de 2009, de Fábrica de Cigarrillos El Progreso S.A.

SITUACION GENERAL

En relación con las principales variables económicas durante el año 2009, podemos observar, que la inflación anual bajó gradualmente de 8.83% registrada al cierre del 2008 hasta 4.31% a finales del 2009. La inflación anual más baja fue la registrada en el mes de agosto, alcanzando un 3.33%.

La categoría de "alimentos y bebidas no alcohólicas" fue la que más incidió en la inflación, junto con productos agrícolas, servicios y artículos manufacturados.

La canasta básica, con productos considerados de primera necesidad, alcanzó a US\$535.48, mientras que la "vital", con productos indispensables, llegó a US\$383.44.



De acuerdo a varios analistas económicos, la crisis mundial existente en los años 2008 y 2009 ha sido una de las peores en la historia. En relación a la afectación de dicha crisis mundial con nuestro país, podemos determinar que han ingresado menos divisas al país debido a:

- Las remesas de migrantes han sido reducidas de US\$2.821 millones en el 2008 a US\$2.495 millones en el 2009. Esta disminución se debe principalmente al incremento del desempleo en Estados Unidos de Norteamérica, España, Italia, entre otros.
- Las exportaciones del sector privado de productos no tradicionales disminuyó comparativamente, entre US\$1.067 millones (tercer trimestre 2008) a US\$822 millones (tercer trimestre 2009).

Estas dos causas implican que exista menos circulante en el país y por ende, menos poder adquisitivo de la población.

Es importante mencionar, que los altos precios del petróleo han ayudado a sostener la economía dolarizada del país, puesto que a diciembre del 2008 el precio del crudo ecuatoriano fue de US\$30 y a diciembre del 2009 alcanzó los US\$60.

Propiedad Intelectual y Derechos de Autor

Con el fin de dar cumplimiento a lo indicado en el numeral 1.7 del Art. 1 del Reglamento de la Ley de Propiedad Intelectual para la presentación de los informes anuales de los Administradores a las Juntas Generales, y luego de revisar la documentación pertinente, informo a ustedes que durante el ejercicio económico correspondiente al año 2009, la Compañía ha cumplido de manera íntegra las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor vigentes.

INFORME FINANCIERO

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA

Resultados y Balance General

El 1 de abril de 2007, la Compañía y la Universidad Metropolitana de Guayaquil ("Universidad") suscribieron un contrato de arrendamiento del inmueble ubicado en la calle Luís Plaza Dañín y Avenida Pedro Menéndez Gilbert, en Guayaquil. El 10 de diciembre de 2008, las partes celebraron, un contrato de promesa de compra venta del referido bien inmueble, el precio pactado por la compra de dicho inmueble fue de US\$ 1.550.000. En vista que todos los riesgos fueron transferidos a la Universidad, la Compañía, al cierre del ejercicio 2008, procedió a registrar la baja del inmueble y realizando una utilidad de US\$1.525.708, la cual se incluye en el Rubro Utilidad en venta de activos fijos en el Estado de resultados y una cuenta por cobrar de US\$1.154.000, al 31 de diciembre del 2008.

Durante el 2009, la Compañía recibió US\$400.000 adicionales como abono a la cuenta por cobrar mencionada en el párrafo anterior. Adicionalmente, recibió una solicitud por parte del Representante Legal de la Universidad para ampliar el plazo de pagos hasta diciembre del 2009. Durante este proceso, la Administración de la Compañía, conoció de parte de los funcionarios de la Universidad que el Representante legal con el cual la Compañía concretó la transacción, fue removido de su cargo a partir de abril del 2009. Adicionalmente, dichos funcionarios manifestaron que la Universidad no está en posibilidad de adquirir el inmueble y por lo tanto tampoco de cumplir con el contrato antes mencionado.

Como resultado de los eventos descritos anteriormente, el antiguo Representante Legal de la Universidad manifestó ante la Administración de la Compañía que la transacción de compra del inmueble habría sido realizada con sus fondos y que estaría dispuesto a cancelar la diferencia.

El 20 de agosto del 2009, la Universidad manifestó a la Administración estar de acuerdo específicamente con las disposiciones del contrato relativas a la ejecución de compensaciones relativas a sanciones por incumplimiento, así como también a la liquidación de cánones de arriendo en mora y otros valores adeudados, los mismos que deberán ser descontados de los fondos entregados a la Compañía en virtud de la transacción realizada.

Ante esta situación, el 7 de enero del 2010, la Administración decidió presentar una demanda arbitral en contra de la Universidad ante el Centro de Arbitraje y Mediación de la Cámara de Comercio Ecuatoriano Americana, por incumplimiento por parte de la Universidad de dos contratos firmados con la Compañía. La cuantía supera los US\$300.000, y se refieren al inmueble de propiedad de la Compañía, antes mencionado. Al tenor de dichos contratos, la Universidad deberá: (i) restituir el bien; (ii) pagar los arriendos pendientes y; (iii) aceptar la penalidad de US\$200.000 por incumplimiento de la promesa de compra y venta del mencionado inmueble. Por su parte, la Compañía devolverá el valor restante del anticipo entregado por la Universidad una vez que se cumpla las condiciones antes mencionadas. A la fecha de preparación de los estados financieros adjuntos, la Administración con el apoyo de sus asesores legales manifiestan que la Compañía tiene argumentos sólidos para prevalecer en este proceso arbitral.

Por las razones expuestas, y bajo el principio de prudencia y consientes que la transacción desde el punto de vista de la Compañía y su Administración fue realizada en buena fe, procedió a reestablecer el inmueble en los libros de la Compañía, así como el pasivo con la Universidad, neto de los arriendos devengados entre diciembre del 2008 y noviembre del 2009, así como la penalización por incumplimiento de contrato por US\$200.000. Transacción que se resume a continuación:

	<u>2009</u>
<u>Balance general</u>	
Activo fijo - inmuebles	<u>24,292</u>
Cuentas por pagar, Nota 5	<u>551,900</u>
<u>Estado de resultados</u>	
Reversión utilidad venta inmuebles - 2008	(1,525,708)
Ingresos por arriendos devengados	48,100
Otros ingresos - penalidad por incumplimiento de contrato	<u>200,000</u>
	<u>(1,277,608)</u>

Véase Nota 5 de los Estados Financieros Auditados

La Administración con el apoyo de sus asesores legales manifiesta que esta transacción no presenta ninguna contingencia tributaria para la Compañía.

ESTADO DE RESULTADOS**Expresado en Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica****Año Terminado el 31 de Diciembre del 2009 y 2008**

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
INGRESOS OPERACIONALES		
Ventas Netas	-	1.320.164
COSTOS		
Costo de Productos Vendidos	-	(1.125.940)
UTILIDAD BRUTA	-	194.224
Gastos de Administración	(40.261)	(215.127)
UTILIDAD OPERACIONAL	(40.261)	(20.903)
Ingresos (Egresos) Netos	(1.243.699)	1.783.264
Impuesto a la Renta	-	(71.663)
UTILIDAD DEL PERÍODO	(1.283.960)	1.690.698

BALANCE GENERAL**Expresado en Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica****Al 31 de Diciembre de 2009 y 2008**

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
<u>ACTIVO</u>		
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y Valores Negociables	283.577	6.579
Cuentas por Cobrar	388.584	2.441.423
Gastos Anticipados	<u>157</u>	<u>1.131</u>
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	671.318	2.449.133
ACTIVO FIJO		
Propiedad, Planta y Equipo (Menos depreciación acumulada)	22.115	-
CUENTAS POR COBRAR LARGO PLAZO	263.826	1.000.000
TOTAL DEL ACTIVO	<u>957.259</u>	<u>3.449.133</u>

BALANCE GENERAL**Expresado en Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica****Al 31 de Diciembre del 2009 y 2008**

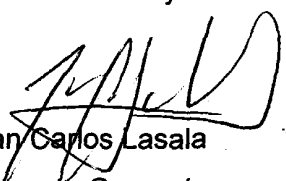
	<u>2009</u>	<u>2008</u>
<u>PASIVO</u>		
PASIVO CORRIENTE		
Cuentas por Pagar	-	30.195
Cuentas y Gastos por pagar	579.251	66.271
PASIVO CORRIENTE	579.251	96.466
 PATRIMONIO		
Capital Social Pagado	33.600	33.600
Reserva Legal	16.800	16.800
Reserva de Capital	1.611.569	1.611.569
Utilidad del Período	(1.283.959)	1.690.698
TOTAL DEL PATRIMONIO	378.008	3.352.667
TOTAL GENERAL DEL PASIVO	957.259	3.449.133

SUGERENCIAS A LA JUNTA GENERAL

El Directorio y la Presidencia proponen a los señores Accionistas la compensación de la perdida generada en el año 2009 por un valor de US\$ 1.283.960 con parte del saldo de la reserva de capital la cual al 31 de diciembre del 2009 fue de US\$1.611.569. Con esto, el saldo de dicha reserva al 31 de diciembre del 2010 será de US\$327.609.

El Directorio y la Presidencia de EL PROGRESO agradecen a los señores Accionistas por su permanente respaldo y constante colaboración durante el año 2009.

Corresponde a ustedes señores Accionistas, pronunciarse sobre este Informe, el Balance General y el Estado de Resultados, y sobre las Sugerencias del Directorio y la Administración respecto a los resultados del ejercicio económico 2009.


Juan Carlos Lasala
Gerente General

